

## **INSTRUCTIVO EXAMEN DE ACREDITACIÓN DE CONOCIMIENTOS MUSICALES TURNO FEBRERO 2022**

DOCENTES: Lic. María Mercedes Ruiz - Lic. Ariel Zimbaldo

El examen de acreditación de conocimientos musicales para los ingresantes a la licenciatura en musicoterapia deberá dar cuenta del desarrollo musical personal de cada postulante y sus posibilidades expresivo – musicales. El mismo consta de dos partes:

- Dictado musical (Modalidad Presencial)
- Producción musical (Modalidad Virtual)

### **DICTADO MUSICAL (MODALIDAD PRESENCIAL)**

#### **Fechas:**

1° LLAMADO: 09/02/2022 A 9:00 HS (Puntual)

2° LLAMADO: 16/02/2022 A 9:00 HS (Puntual)

3° LLAMADO: 23/02/2022 A 9:00 HS (Puntual)

**Procedimiento PARA LA REALIZACIÓN DEL DICTADO:** (ver programa de EACM)

- 1)** Se escuchará dos veces completas la melodía de 8 compases de duración que deberá escribirse al dictado. Estas audiciones deberán utilizarse para determinar el compás en el que se encuentra el fragmento a escribir.
- 2)** Se procederá a escuchar la nota **LA** como referente para determinar cuál es la tónica correspondiente a la tonalidad en la que deberá escribirse el dictado musical
- 3)** Se realizarán dos audiciones por cada dos compases para que se memorice dicho esquema y se proceda a su escritura

- 4) Una vez finalizado el dictado completo de 8 compases el alumno/alumna entonará el esquema escrito de corrido con el nombre de las notas que escribió.

NOTA: En caso de que se modifiquen las condiciones sanitarias de Argentina en relación a la pandemia por Covid 19 y atentos a posibles cambios en los lineamientos académicos a ese respecto por parte de las autoridades gubernamentales nacionales así como de Universidad de Buenos Aires y/o Facultad de Psicología el examen escrito podrá desarrollarse en modalidad virtual en las mismas fechas y horarios. En tal situación, el cambio de modalidad será publicado en cartelera virtual de Académica de Facultad de Psicología para que los/las estudiantes se notifiquen del código de identificación y contraseña para ingresar al aula Virtual.

- **NECESIDADES DE ORDEN TECNOLÓGICO PARA EL EXAMEN DE ACREDITACIÓN DE CONOCIMIENTOS MUSICALES (EACM) EN MODALIDAD VIRTUAL** El/la estudiante deberá:

- A) contar con un dispositivo informático que posea cámara para emitir imágenes, micrófono y altavoces.
- B) Estar matriculado en el EACM con acceso a la plataforma virtual de Facultad de Psicología en el aula correspondiente.
- C) Contar con una cuenta de Gmail

- **PROCEDIMIENTO PARA REALIZACIÓN DE DICTADO MUSICAL EN MODALIDAD VIRTUAL:**

El dictado constará de Dos/tres esquemas melódicos de 2 compases de duración cada uno (ver programa de EACM)

- A) Se procederá a dictar de a dos compases ofreciendo tres audiciones por cada esquema

- B) El/la alumno/a reproducirá primero en “laleo” y a continuación entonará con el nombre de las notas.
- C) El/la alumno/a deberá indicar el compás en el que se encuentra ese fragmento de cuatro compases y qué figuras rítmicas se utilizaron para cada nota musical de los esquemas dictados.
- D) El/la alumno/a escribirá la secuencia dictada en la hoja diseñada para dictados en modalidad virtual consignando los datos allí solicitados. Luego tomará fotografía de la misma en la que se observe claramente el escrito consignando el DNI físico y deberá enviarla a la cuenta de mail: [exacomuba@gmail.com](mailto:exacomuba@gmail.com)

## **2) PRODUCCIÓN MUSICAL (SERÁ ÚNICAMENTE EN MODALIDAD VIRTUAL).**

Esta instancia se evaluará por medio de un material audiovisual (video) en el que cada postulante dejará registrada su producción musical en imagen y audio. Para la recepción del material audiovisual se solicita subirlo a YouTube y enviar el enlace correspondiente a la cuenta [exacomuba@gmail.com](mailto:exacomuba@gmail.com)

En ASUNTO deberá consignarse: **EXACOM Febrero2022 y Apellido y Nombre** (como figuran en el documento)

En el cuerpo del correo deberá figurar el enlace correspondiente a YouTube para acceder a al material audiovisual de evaluación.

La producción musical consta de:

1. Entonación de tres canciones “a capella” tomadas del cancionero propuesto para este examen. (Cuadernillo n° 4 incluido en Plataforma virtual).

2. Entonación de tres canciones con acompañamiento instrumental armónico tomadas del cancionero propuesto para este examen. (Cuadernillo n° 4 incluido en Plataforma virtual)
3. Ejecución instrumental con instrumento y obra o pieza musical a elección

#### **PROCEDIMIENTO PARA LA REALIZACIÓN DEL VIDEO:**

- Presentarse con Apellido y nombre y número de libreta universitaria o DNI o Relatar su trayectoria académica en relación al CBC (materias cursadas y aprobadas)
- Cantar tres canciones “a cappella” extraídas del material correspondiente (cuadernillo n° 4). se deberá presentar cada canción, con el título correspondiente y autor.
- Cantar tres canciones con acompañamiento instrumental extraídas del material correspondiente (cuadernillo n° 4). se deberá presentar cada canción, con el título correspondiente y autor.
- Ejecución instrumental de una pieza u obra musical a elección en un instrumento musical a elección. No se contemplaran como válidos los acompañamientos armónicos de canciones sino el arreglo musical completo que incluya la línea melódica con su correspondiente acompañamiento.

**IMPORTANTE:** En todos los casos antes del canto y/o ejecución instrumental se deberá presentar la canción, pieza u obra musical con el título correspondiente y autor

**LA FECHA LÍMITE DE ENTREGA DEL MATERIAL AUDIOVISUAL PARA LOS TRES LLAMADOS SERÁ EN EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE 24/01/2022 Y EL 31/01/2022 A 23:59 HS**

